

APRENDIZAJE: Maestros
Viernes y DomingosDIRECCIÓN Y ASESORÍA
que debilita—almaADMINISTRADOR:
José M. Montfort.En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

LA UNION

M. G. H. B.

ORGANO DE LOS INTERÉS DEL DEPARTAMENTO

No se reciben escritos sin la debida garantía
Siendo de interés público se publicará gratis

Nuestro corresponsal en París para avales y publicaciones es el Señor A. Lourteau director de la Sociedad Minera de Fubileidad, n.º 61, 1.º e Chatelet.

LA UNION

Minas, Enero 10 de 1896.

UNA GRAVE DENUNCIA

Hace algún tiempo que bregábamos en estas columnas, por el cumplimiento de ciertas disposiciones oficiales tendentes a hacer desaparecer de nuestra campaña el espectáculo poco edificante que ofrecen ciertos cementerios que sin reglamento alguno, ni reglas determinadas, se hallan abiertos al servicio público, no sabemos con permiso de quien, ni en virtud de qué Ley.

En esta misma hoja, dábamos cuenta, de que el cementerio existente en campos del extinto Don Custodio Gomez, presentaba un aspecto tan horroroso, que impresionaba al espíritu más desprecioso.

Hoy, llega nuestra noticia que el existente en campos de la sucesión Biedo, en la Mariscala, se ha convertido también en un otro, que viene a traer a la imaginación de los que lo visitan aquellos versos de Espinosa.

«Quisiera un cementerio
«De muertos bien relleno»
«Manando sangre y cieno»
«Qué roba el espíritu»

Es curioso segun nos reatan al visitar estos lugares de muerteros.

Sus cercos, en las partes que los tienen derruidos, yó e en su interior, montón inmenso de escombros humanos, restos de vestiduras, cañones circunoides y otros, deshechos completamente.

Ali asoma por una abertura de un cajón la pierna de un cadáver mas allá en cajoncitos de añaí, colo caños sin simetría se ven los restos de fetos y criaturas de poca edad, al caminar, en cuáquier dirección se tropieza con una verdadera colección de huesos, á la izquierda un río náur á la derecha una tibia, al frente un cráneo, en fin, por doquier que se tienda la vista, restos humanos de todas clases, esparcidos, amontonados, convidiendo al carancho y demás aves de rapina, un sustento que á veces se nos asegura encontraron allí y causando escalofríos y dolorosas impresiones al viajero que por casualidad se acerca á esos sitios de

desobediencia.

El sitio de uno de estos padres, elejido, con poquito cuidado y peor stilla, no permite profundizar el terreno para abrir fosas inconveniente debido á la naturaleza del suelo, y si algunos exigen q̄ la sepultura sea profunda, y se consigue hacerla así, en el punto elegido, ha sucedido también que á los pocos meses, fuera removida la cosa y empieza nuevamente para depositar otro cadáver. Todo esto; sus precauciones de ningún género.

Nosotros creemos, que existe alguna excusa para estos espectáculos que denigran nuestra civilización y que, si los Cementerios indicados no son públicos, como los propietarios de ellos, tendrán alguna utilidad al sostenerlos, que sean obligados al arreglo de esos establecimientos y á su conservación, en condiciones no tan espeluznantes como las que dejamos anotadas.

Ego.

CORREO DE LA CAPITAL

(Continuación)
(Véase el número anterior)

Hemos tenido ocasión de presentar varios exámenes de las escuelas públicas, de los que salimos gratamente impresionados por los adelantos adquiridos por los alumnos, poniendo de manifiesto los esfuerzos de la Dirección General de la Pública para que las escuelas sigan en creciente progreso, trabajo dignamente secundado por el ilustrado cuerpo docente de la Capital, que á los vastos conocimientos pedagógicos que posee, une una gran constancia para una labor de tan profundos resultados; malamente remunerada, que hace ver al maestro el verdadero apóstol de la educación del pueblo.

De los propios labios del Sr. Chuecarro, oímos manifestar idénticas ideas, exponiendo que sus mayores anhelos eran el aumento del sueldo á los maestros á cuyo fin pondría su buen deseo y que en el carácter oficial que inviste trabajaría para conseguirlo, lo que ya ha pedido el Gobierno.

Daré pourfinir una noticia que será agrablemente recibida por los amigos del apreciable Señor, protagonista de un idilio amoroso que dentro de breve será sancionado por la ley y el altar: susurrase con muchos visos de verdad que un alto funcionario de la repartición policial de ese Departamento que es un cumulo y discreto caballero unirá su suerte en matrimonio con una distinguida y bella educaciónista montevideana.

No hay duda que el cuerpo enseñante de la capital perderá una de las mejores maestras que ha descolgado, no solo por sus condiciones de excelente maestra, sino por las virtudes y bellas cualidades que adoran á tan simpática Señorita, reconocidas por sus colegas y por todos aquellos que tenemos el honor de tratarla, distinciones á que se hará acreedora en la culta sociedad minuana, donde irá á radicar el nuevo hogar, formado bajo los auspicios de un constante cariño.

Anticipamos á el amigo de Minas los votos de una completa felicidad al lado de lo que será su bella y cariñosa compañera.

Saluda atentamente al Sr. Montfort.

Urbano.

ECOS DE LA CAMPAÑA

El 28 del Diciembre último tuvo lugar en Marmaraja, el casamiento de la señorita Modesta Igi, con el acaudalado heredero D. Manuel Cortés.

La ceremonia tuvo lugar en la estancia de D. Domingo Igi, bendiciendo la unión de los cónyuges, el presbítero Sr. Berriell.

El oficial de Estado Civil respectivo autorizó el matrimonio.

Apesar del mal tiempo del día anterior, la cómoda estancia del Sr. Igi, era chico para tanta concurrencia presente.

Después de las 10 de la mañana en que se realizó el casamiento, la concurrencia fué observada con una ópera comedia, escanciada con vinos superiores y coronada con aromático café.

La animación fué carácter principal del banquete.

Distinguidas familias hacían acto de presencia en aquellos momentos, recordando entre ellas la de D. Pedro Igi, Luis Vera, Gregorio Lamas, Marcaida, Pedro Martínez, Señora Aldabaldé de Corea, familia de Sosa y otras.

Entre los Señores vimos al comisario Sosa, don Pedro Igi, Pedro Altayete, Isidoro Marcaida, Mario Puerto, Juan Aldabaldé y los jóvenes Ezequiel Larrosa, Jacinto Cortés, Clodomiro Cortés, Pedro Altayete (hijo), Lujan Carril, J. Miguel

Arostegui, Felipe Nuñez, Américo Nuñez, Clodomiro Nuñez, Rogelio Nuñez y los hermanos Antonio y Nicanor Aldabaldé, don Saturnino Aguirre (hijo) Indalecio Pardomo, y Teodoro Techera.

Se bailó durante toda la noche, con el mayor entusiasmo, siendo atendidos los concursos contado género de distinciones, por la Señora Dr. Ignacia Aldabaldé de Igi y su esposo don Domingo Igi.

Los desposados, se trasladaron después del baile á la casa de don Manuel Cortés, en donde fijarán su residencia.

Descansamos que en el nuevo hogar, souria una felicidad completa.

Ego

Colegio de N. Sra. del Huerto

Como lo ofrecimos, publicamos á continuación la distribución de premios efectuada el 1º. del corriente en el Colegio que dirigen las beneméritas Hermanas de Caridad y el extenso programa de la velada literaria musical con que fue amenizado aquel acto.

PROGRAMA DEL FESTIVAL

Himno Nacional—Cantado por las alumnas y acompañadas por la distinguida señorita Chape.

1º. Discurso de apertura—Proclamado por la Sta Margarita Lezama.

2º. Un saludo al público—Cantado por las alumnas, acompañado por la Sta M. Chape.

3º. La caridad—Poesía declamada por la niña Angela Abad.

4º. Les étoiles D'or—Polka Mazurka por L. Streabbog ejecutado por las Stas. M. Chape y Margarita Lezama.

5º. La envidia—Diálogo entre las niñas Anastasia Ferreira, María Abad y Zerina Giménez.

La Felicidad—Duo cantado por las Stas. Berta Piriz y María Montañi acompañado por la Sta M. Chape.

7º. La Cruz—Poesía declamada por la Sta. Dolia Baubeta.

8º. Marcha Fúnebre de la Opera Yone por Errico Petrella; ejecutado por la Sta M. Chape.

9º. La maestra de escuela—Cantado por las niñas; y compa-

nado por la distinguida Sta. Ángela Quintás.

10º. La Patria—Poesía declamada por la Sta. Angela Maza.

11º. Flores de Mai—Mazurka por L. Streabbog, ejecutado por las Stas. María Chape y Luisa Somozza.

12º. Diálogo entre las niñas Zerina Giménez, María Prieto y Dolia Baubeta.

13º. La violeta—Vals por L. Streabbog, ejecutado por las Stas. María Chape y Margarita Lezama.

14º. La herencia—Diálogo entre las Stas. M. Chape, Celmira Alfonso, Dolia Baubeta, Raquel Luengo, Celestina Henry y Margarita Lezama.

15º. El llanto de una viuda—Nocturna por Benedetto Zibach; ejecutado por la Sta. M. Chape.

16º. Salve en unos premios, declarado por la niña M. Otegui.

17º. Trovatore por Eduardo Doru; ejecutado por la Sta. M. Chape.

DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS

CLASE GRATUITA

Premios de conducta

1ª. CLASE

1º. Premio—Merecido por las niñas Adela Olivera, Gregoria Espiga, Teresa Catalde, Ramona Soza.

2º. Premio—Merecido por las niñas Elvira Baubeta, María Abad, Carmen Cleffé.

2ª. SECCION

1º. Premio—Merecido por las niñas Clara Mainenti, Dolores Soza.

2º. Premio—Marcelina Larrosa, Isabel Nogueyra.

1ª. SECCION

1º. Premio—Merecido por las niñas Ignacia Romero, Marcelina Otegui, Erlinda Pereira.

2º. Premio—Merecido por las niñas Luisa Tegera, Elisia Reyes.

Premios de aplicación.

1ª. CLASE

1º. Premio—Merecido por las niñas Fermín Salabarria, Cesárea Nogueyra.

2º. Premio—Merecido por las niñas Gregoria Espiga, Angela Abad, Teresa Catalde, María Abad.

2da. CLASE

1º. Premio—Iabel Nogueira, Dolores Loza, Marcelina Larrosa.

2º. Premio—Juana Nogueira Clara Mainenti.

1ª. SECCION

1º. Premio—Marcelina Otegui, Erlinda Pereira, Luisa Tegera, Anastasia Andabalde.

2º. Premio—Maria Prieto, Petrona Carroso, Angela Prieto, Ignacia Romero y Nicasia Carroso.

Premios de labores

1ª. CLASE

1º. Premio—Merecido por las niñas Angela Abad, María Abad,

Gregoria Espiga, Ramona Sosa.
2º Premio—Merecido por las niñas—Teresa Catalde, E. Vira Bau beta, Ailela Olivera, Cesárea Nogueira, Zefirina Giménez y Carmen Cleste.

2da. SECCION

1er. Premio—Merecido por las niñas—Benita Meronio, Dolores Loza.

2do. Premio—Merecido por las niñas—Isabel Nogueira, Marcelina Larrosa y Eusebia Suárez.

1ra. SECCION

1er Premio—Merecido por las niñas—Luisa Tegor, Marcelina Otegui.

2º Premio—Merecido por las niñas—Maria Prieto, Erlinda Pera, Petrona Carroso, Ignacia Romero y Elisa Reyes.

Dominga Aldabalde, Anastasia Ferreira, Albertina Morandi, Gregoria Isaura de, Onorina Llana, Fermina Salabarria, Isabel Tierno, Hilaria Cabezuelo, Deonisia Cerión Dolores Cerrón, Paula Fontan, María Barrio, Urdula Berrueta, Rosaura Rivadavia, Juana Varela Margarita Legiadri, Manuela Heredia.

DISTRIBUCION DE PREMIOS

Premios de conducta

2a. CLASE

1er. Premio—Merecido por las Stas. Celimira Alfonzo, Delia Bau beta y María Otegui.

2º Premio—Merecido por las Stas. Margarita Lezama, Raquel Luengo, Celestina Henry y Angélica Maza.

1a. CLASE

1er. Premio—Merecido por las Stas. Irene Olmos, María L. Masa y Sofía Rasquin.

2º Premio—Roca Otegui María Pio.

1a. SECCION

1er. Premio—Merecido por las Stas. María Emilia Zeballos y Celia Trelles.

2º Premio—Berta Piriz, Luisa Somoza María Montani y Laura Fuentes.

PREMIOS DE APLICACION

2a. CLASE

1er. Premio—Merecido por las Stas. Margarita Lezama, Delia Bau beta, María Otegui y Angela Maza.

2º Premio—Raquel Luengo y Celestina Henry.

1a. CLASE

1er. Premio—Merecido por las Stas. Sofía Rasquin, María Pio y María Ordáz.

2º Premio—Roca Otegui.

1a. SECCION

1er. Premio—Merecido por las Stas. Berta Piriz, María Montani, Luisa Somoza, Celia Trelles.

PREMIOS DE LABOR

1er. Premio—Merecido por las Stas. María Chape, Celimira Alfonzo, Delia Bau beta, María Otegui y Raquel Luengo.

1a. CLASE

1er. Premio—Merecido por las Stas. Roca Otegui, Mario Pio María Ordáz, Irene Olmos.

2º Premio—Sofía Rasquin, Luisa Masa.

1a. SECCION

1er. Premio—Merecido por la Stas. Luisa Somoza María Montani, Teresa Torelli.

PREMIOS DE MUSICA

1er. Premio—Merecido por la Sta. María Chape.

CANTO

1er. Premio—Merecido por las Stas. María Chape y Margarita Lezama.

Merecen distincion por la puntualidad con que ingresaron al abruse las clases

Las Stas. María y Roca Otegui, Raquel Luengo, Sofía Razquin, María Ordáz, Celestina Henry, Angela Maza, María Pio, Teresa Torelli, Delia Bau beta, Margarita Lezama.

SECCION NOTICIAS

Sumario correspondiente al número 1 de *El Negro Timoteo*:

Techo: Año nuevo—El músico y el instrumento—El té de la Kerme se—Lluvia de palos—Los últimos pataletos—Diccionarios poéticos—El olfato de S. M. la emperatriz—Cosas de negros—Correo administrativo—Aviso.

Caricaturas: Año nuevo—Los meses ilustrados: Almanaque de 1895—Y multitud de grabados a usivos intercalados en el texto.

Procedentes de Barriga Negra, se encuentran detenidos en la cárcel de esta ciudad, 4 individuos acusados de delitos de abigeo.

Fueron conducidos hace breves días por la policía de la 4a. Sección Kural al cargo del Sr. Carballo.

Siguen activamente los trabajos para la cosecha del trigo.

Aunque la cosecha no promete gran abundancia de este cereal, en cambio, presenta el existente buen rendimiento. En cuanto a las demás plantaciones, siguen atrasadas por las copiosas lluvias pues, siendo nuestras tierras frías por naturaleza, no se hace sentir en ellas, el efecto del calor vivificante tan necesario para su desarrollo.

Son varios los distritos de campaña, que se quejan de las faltas de visita de un sacerdote para imponer el Sacramento del Bautismo. Por todas partes abundan las cuestiones a las cuales no se les ha impuesto ese Sacramento, por lo que excitamos el celo de quien corresponda para que preste su atención a las Secciones de campañas.

Un éxito completo obtuvo la inauguración de la Kermesse, organizada por la filantrópica Sociedad de San Vicente de Paul.

Según se nos dice, la venta de recaudadas alcanzó, en un solo día, a la respectable suma de unos cien y pico de pesos.

Bien, por las damas iniciadoras de tan bella idea!

Regresó el Júnes de la capital el Sr. Jefe Político y el Sr. Inspector de escuelas.

Para el 23 del corriente tendremos entre nosotros el estimado

ex-Jefe Político, General D. R. Esteve, n.

Últimas noticias recibidas de la revolución cubana:

Madrid, 8.—El general Martínez Campos ha derrotado a los revolucionarios cubanos.

Nueva York, 7.—Un telegrama d: la «Agencia American United Press», desmiente las noticias circuladas de que a Habana esté en peligro de ser tomada por los invasores.

Madrid, 7.—El gobierno hizo desmentir por medio de los periódicos ministeriales, los rumores que habían circulado respecto a haber dimitiido de su cargo al general Martínez Campos.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS

MUTUOS

Estado correspondiente a D.R. de 1895.

CAJA DEBE

Saldo anterior \$ 379.45

Diciembre 23

Cobrado p. recibos atrá sados \$ 18.00

» de este mes » 90.00

» A quíler de Nbre. »

en certificados 25

\$ y en efectivo » 2.82

Suma \$ 490.27

NOTA:—Quedan 25 recibos de socios para cobrar y 100 pesos en Certificados de Tesorería.

CAJA HABER

Dbre. 1º.—Pagado p. gastos hechos en el Panteón el dia de Difuntos, comp. 81 \$ 2.10

« 11.—Pagado á D. Ignacio Barroso por 7 días

de pension, comp. 83 « 3.50

Pagado á D. Juan Leveis por seis días de

pensión, comp. 81 « 3.00

Dbe. 31.—Pagado por gastos de Secretaría desde Octubre hasta la fecha, comp. 85 « 2.64

Pagado á los Sres. Medicos su haber, comprobantes 86 y 87. « 35.00

Pagado al Secretario y Andador su haber, comp. 88 y 89 « 22.87

Pagado por cuenta de botica com. sigue: ep. 90

Para Melchor Alvarez « 0.60

« C. Carbonell y Planas « 3.50

« Juan Levinis « 1.50

« Antonio Valdés « 2.74

« Ciriacio Falco « 1.41

« Juan Garmendia « 2.58

« Mariano Calvis « 0.96

« Sebastian Valdés « 1.38

« Manuel Lorenzo « 4.92

Saldo para Enero \$ 401.51

Suma \$ 490.27

MOVIMIENTO DE SOCIOS

Existen del mes anterior 106

Borrado por falta de pago Pedro Herro 1

Quedan 105

MOVIMIENTO CLÍNICO

Enfermos asistidos en el mes 9

Bajas con pensión 0

Altas con pensión 0

M. nas, Diciembre 31 de 1895.

Miguel Navarro,
Secretario.

EMULSION DE SCOTT

Antiguamente era creencia popular que la medicina era más efectiva mientras más desagradable al paladar. La ciencia

ha probado que lo contrario es cierto. Ninguna medicina de uso interno es buena si no se

digería. La Emulsión de Scott

está ya parcialmente digerida,

lista para tomar a parte del sistema.

Montevideo Setiembre 12 de 1891.

Srs. Scott y Bowe, Nueva York.

Muy Srs. Nsos:—Hice larg

tiempo que aconsejé a mi cliente

el uso de la Emulsión de Scott, en sustitución al Aceite de Bocatao, habiendo obtenido

los mejores resultados en indi

viduos escrofulosos, en el raqui

tismo tuberculosis, etc.

Su asimilación se hace fáci

lmente y los niños especialmente

se la llevan a tomar sin el mejor desagrado.

De Uds. S. S

Dr. Baldomero Cuena.

REGALOS PARA NAVIDAD Y

AÑO NUEVO

Recordamos a todas aquellas personas que tengan el deber de hacer algún regalo para Navidad o año nuevo, que nada hay más barato y mejor que un retrato impreso en un pañuelo de seda ó una tarjeta con su fotografía; pueden con muy poco costo quedar bien con una docena de personas.

Para que todo el mundo pueda retratarse, sin sacrificio, en la Fotografía de Salgueiro se harán retratos hasta año nuevo a la mitad del precio que hasta hoy se cobró, á saber:

Tarjetas visita desde un peso docena.—Álbum desde dos pesos docena—y así sucesivamente todos os trabajos.

Por diez pesos se hará una docena de finísimas tarjetas tamaño gabinete y un retrato tamaño natural para cuadro con el que se puede adornar cualquier sala. Aprovechen que esto solo durará este mes.

Minas, Dbre. de 1895.

Jose R. Salgueiro

Fotógrafo

ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL DE RENTAS.

Se pone en conocimiento de los Sres. contribuyentes al Impuesto Inmobiliario, que los plazos fijados por la ley para satisfacer dicho impuesto son, para la primera cuota todo el mes de Enero próximo y la segunda dentro de los primeros quince días del mes de Febrero.

Así mismo se hace saber al comercio del departamento que el expediente de Patente de Giro será efectivo durante todo el mes de Enero con excepción del gremio de AMBULANTES que quedan sujetos a las siguientes prescripciones de la Ley:

Art. 8º. Lo dispuesto en el inciso 1 del Art. 4º. de este Decreto con relación a industrias y oficios ambulantes, se hará efectivo desde el 10 de Enero próximo sin necesidad de nuevo decreto que ordene la revisión del Impuesto de Patentes de Giro.

NOTA—Inciso 1—Todo el que

ejerza una industria ó oficio ambulante está obligado a llevar consigo su patente, y si fuese sorprendido sin ella, será compelido a sacar nueva patente para pagar la multa prescripto por el inciso E.

M. nas, Diciembre de 1895.

Pedro Lezama
Administrador

ASOCIACION ESPAÑOLA DE S. M.

Se invita a los Sres. Concejales para la Asamblea general que tendrá lugar el dia 12 de Enero de 1896 a las 4 de la tarde, en local de la Sociedad.

Se dará lectura de la Memoria anual se sortearán varias acciones del Panteón y se nombrará nueva Comisión Directiva.

Minas, Diciembre 21 de 1895

Con autorización

El Secretario

CAMPO EN VENTA

Se venden 400 cuadras de campo en Santa Lucia, terreno bien figurado con buenas alambradas, perteneciente á la sucesión de D. Mateo Inzaurralde; para tratar, verso con Don Melchor Alvarez en esta ciudad, calle Matildeo es diana coronel Garabaja; Baratillo que las «Dosis Banderas».

Más:—También se venden 2000 otras mestizas, los interesados podrán verlas en la antigua casa de Sr. Alvarez en Santa Lucia, y para tratar con el mismo en esta ciudad.

POR ANTONIO FUENTES

REMADE JUDICIAL

El sábado 11 de Enero de 1896 de 3 á 4 de la tarde remataré en el lugar de su ubicación bajo la infima base de \$ 1066.67 cts. ó sean las 2/3 partes de su tasa en una casa con 11 piezas en regular estado acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de lo Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio dictada en los autos sucesorios ante D. Antonio Otero se va a proceder por el martillero D. Antonio Funes con asistencia del Actuario y Agüacel del Juzgado á la venta en remate almoneda de una propiedad situada en esta Ciudad que forma esquina á las Calles Treinta y Tres y Sarandí, edificación en terreno de 21m. 50 cts. frenetico 44m. de fondo, á la de Sarandí, componiéndose la edificación de cinco pies en buen estado y seis en esta doblete rota basada en la suma de mil seiscientos pesos oros.

La venta se efectuará en el lugar de la ubicación en esta propiedad relación de el de once del entrante Enero del tres a cuatro de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la expresada base y que el mejor postor obrará en el acto de serle aceptado el 10% á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Minas, Dbre. 16 de 1895.—Francisco E. Sáenz Actuario.

Los antecedentes y títulos pueden verse en la oficina actuaria, calle Matildeo. Para mas informes en la calle Florida Núm. 134

JUZGADO NACIONAL DE HACIENDA
REGISTRO DE MINA

De mandato del Señor Juez L. de Hacienda Dr. Don Francisco M. Castro y a solicitud de Don José María Brizuela y do conformidad con lo que dispone el Código de Minería se hace saber que en el expediente iniciado por dicho Señor denunciando una mina de oro en el Departamento de Minas en campos conocidos por de Melgar en la margen derecha de un arroyito que lo nombran de Juan Rodríguez y otros lo llaman del Lagarto distante poco mas o menos ochenta metro de una población llamada y que fué de José García—este arroyito nace en la Cuchilla Grande y desagua en el arroyo del Soldado y la que han denominado «San Miguel»—se ha evacuado su registro y mandado hacer esta publicación con arreglo al artº 38 del Código citado.

Montevideo, Diciembre 7 de 1895
Francisco Saez, Escribano de Gobernación y Hacienda.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de D. Antonio Ferreira, a fin de que, los que, por cualquier concepto se consideren con derecho a sus bienes, se presenten ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro el término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Diciembre 2 de 1895.
Francisco E. Silva.
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sucesión de Don Gabriel Alonso, a fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Diciembre 23 de 1895.
Francisco E. Silva
Actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de D. Andrés Lorenzo a fin de que, los que por cualquier concepto se consideren con derecho a sus bienes, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma, dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Diciembre 6 de 1895.
Francisco E. Silva.
Actuario.

LA INDUSTRIAL
Fábrica de jabón y velas
VICENTE ANTON

Al público

Participamos á nuestros relaciones y al vecindario, en que esta ciudad como de la cañada, que hoy hemos abierto hasta a casa de comercio en los pueblos de ALMACENES Y FERRETERIA, en la calle 18 de Julio n.º 130 a que ofrecemos, garantizando al consumidor mociedad en el precio y honestidad en el peso.

Minas, de 1895.
IZTET Y QUÍRICHE

AGENCIA OFICIAL de Marcas y Señales

Única en este Departamento autorizada para tramitar transferencias. Duplicados. Boletos definitivos de marcas y señales antiguas para ganado mayor y menor.

L. del Puerto.

En la misma Agencia se despiden marcas del sistema «Blanco» y se acaba de recibir cantidad de marcas del sistema «Blanco» patentado últimamente por el Superior Gobierno; estas no tienen competencia por su sencillez, poco uso, facilidad en hacerlas; las hay con letras, números y de variadísimas figuras, muchas de ellas imitan las marcas antiguas.

Casupá, esquina Marmarají, frente á la Fonda de D. J. Garmendia

BOTICA DEL SOL

AVISO QUE INTERESA

El farmacéutico que suscribe, agrégase á los habitantes de este Departamento por su profesión, constituyendo lo han designado su BOTICA, fuentes de More a título el honor de participar a sus numerosos favorecedores y al público en general, que él ha trasladado á la casa de su propiedad situada en la misma Plaza y á la media cuadra de la que ha ocupado hasta hoy.

Esta casa queda calle por medio con la acreditada Confitería del señor Carbonel, calle Treinta y Tres, esquina San Francisco, antigua casa de Coimbra.

En esta nueva casa ha introducido todas las mejores exhibiciones, tanto en comodidad como en el gran surtido que la recibe y recibe continuamente, para poder llenar debidamente los pedidos de su numerosa clientela; poniendo en cada esta BOTICA a la altura de las demás de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido de joyas, diamantes de primera calidad, tanto atópicos como fosfóricos, aguas minerales de diferentes fuentes, especialidades legítimas, de tabacares más acreditados, sanguijuelas, lamparillas, lámparas eléctricas, para baños á vapor, termostatos, alíños, tristes, irrigadores de varios sistemas, bragueros de varias clases, etc., y un grandísimo y variado surtido de perfumería fina de las fabriles más renombradas de Europa y N. América.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en casa propia, y la gran crisis que estamos atravesando, ha resuelto hacer una notable rebaja en precios (como en la Capital) estando dispuesto a complacer a sus clientes, despachando, como siempre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores, tanto de d comoda y en cualquier hora de la noche.

FRANCISCO I. GARMENDIA.

Nota: No olviden mis favorecidos los cambios de esta acreditada casa tal rebaja en sus precios.

José Carrón

REMATADOR PAT. TAGO
Ofrece sus servicios al público

CAJONERIA FUNEBRE DE ANTONIO DRAGO

El dueño de esta antigua Cajonería Funebre, pone en conocimiento del público que desde esta fecha se encarga de enlutar cualquier pieza mortuoria, contando para ello con estofados, alfombras y demás ornamentos.

Graciano Mendibehere y Huo.

Una Pichincha

Una finca y terreno por \$ 100

Por la inscripción número 1608 se vende una finca y terreno cuya superficie es de 1600 m. La casa 7 m. x 6 m. y la cota 4 m. mas 3 m. pared de material y techos galvanizados.

Dicha finca tiene los arrimos pagos y está ubicada en la calle Ayguá fundado con la de D. Pedro Aguirre y don Mercedes B. racochena.

Para tratar, con su dueño D. Pedro Searcholi.

Minas, Noviembre 26 de 1895.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

De mandato del Sr. Juez L. o. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, se hace saber a don Juan González, que en el juicio que le ha instaurado Dña Carmen Dorrego por pension alimenticia, ha recibido la siguiente sentencia: «Minas, Diciembre 11 de 1895.—Y Visto: Este juicio seguido por Doña Carmen Dorrego, contra su ex-esposo, don Juan González por pensión alimenticia; —Resuviendo la señora alega q' su esposo el ex-presado González la ha dejado en el «m-yo desamparo no pasandole medio alimento para su subsistencia y la de sus hijos menores; —Resuelto: Que González no ha negado tales hechos y por el contrario hubo que declararse rebo de en este juicio; y —Concedieron todo lo que dispusieron los artlos 1300 y 1301 del Cód. de Pto. en definitiva debe librar y satisfacer declarando procedente esta demanda y mandando que González abone más á mes la summa de veinte pesos con costos á su cargo, debiendo notificarse esta sentencia en la forma que determina el art. 849 del Cód. citado y tasadas y satisfechas las costas archivese, cumpliéndose la Acorchada fechada 20 de Setiembre de 1881.—Domingo J. Pittamiglio.—Lo proveyo y firmo etc.—Francisco E. Silva—Actuario. Y de conformidad con la disposición citada se hace la presente publicación por el término de quince días —Minas Diciembre 17 de 1895.

Francisco E. Silva—Actuario

Ferrería con fabrica de cajones, carpintería de carpitas carros y trabajos en obrablanca de

Graciano Mendibehere y Huo.

Cuyos talleres se hallan situados en las calles Lavalleja, Ayguá, Verdún y Rocha, con sucursal en Estación del Ferro Carril á esta Ciudad.

En este establecimiento industrial, montado á la altura de los principales de la capital, se hacen trabajos sólidos en los ramos artibana indicados y á precios sin competencia, pues en veinteaños de práctica hemos tratado de vencer todas las dificultades y hoy podemos ofrecer un verdadero establecimiento industrial, y al mismo tiempo nos creamos autorizados para reclamar la protección tan necesaria para llevar a leante obras de tanta significación y que dan la medida de los pueblos cultos y civilizados.

El que quiera sacar tabla de alamo ó de cualquier otra madera ya sea del país ó extranjera la hace mos de todas medidas y á gusto de interesado lo mismo que tirantes y tirantitos. Protección! La unión hace la fuerza.

Graciano Mendibehere y Huo.

El Dr. Don Pedro M. Garrido, Méjico-Ciudadano de la Facultad de París, residente en Santo Domingo, D. Calle de San José N.º 2, dice:

«En todo tiempo que receta la Emulsión que preparan Uda. de aceite de bacalao con hipofosfatos de cal y de soda. Puedo declarar que es de gran empleo para la Debilidad de los Niños, Raquitismo, Insuficiencia, &c. &c.»

El aceite de hígado de bacalao unido á los hipofosfatos en la forma digerible y fácil de asimilar que aparecen en la Emulsión de Scott, reúnen los elementos necesarios para producir fuerzas y carnes, para restablecer los organismos debilitados, para fortalecer los huesos y el sistema nervioso, para sanar la irritación de la garganta y los pulmones y para alimentar cuando no se pueden soportar y asimilar los principales médicos del orbe entero recetan la

Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos de cal y de soda para curar la Tisis, la Escrófula, la Anemia, el Raquitismo en los Niños, la Bronquitis, el Asma, las Tosis, Catarros y Resfriados, el Reumatismo Crónico y toda forma de Extenuación ó Debilidad.

Exijan los frascos legítimos que llevan la etiqueta del hombre con el bacalao auestas. Rehusense las imitaciones. De venta en las Lotería,

Scott y Bowe, Quirúnicos, Nueva York.

ERANCISCO X. RODRIGUEZ PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales arreglo de testamentarias.

Calle 33, núm. 82—

Estudio del Dr. Estevezena—Minas

Antonio Somoza

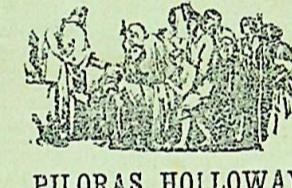
ESCRIBANO PÚBLICO

ESTUDIO DEL DR. LENZI

CALLE 18 DE JULIO, N.º 81—

Manuel Freites ESCRIBANO PÚBLICO

CALLE FLOR



PILORAS HOLLOWAY

La eficacia indudable de esta medicina en los casos de desorden del Hígado, del Estómago y de los intestinos, de la impureza de la Sangre, es causa de que las Pildoras Holloway gozan de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad ó de Afecciones de los Nervios dicho medicamento obra como por encanto, fortaleciendo el Sistema y, por decirlo así, regenerando al enfermo.

El efecto curativo que producen estas pildoras en todas las dolencias propias de la mujer es realmente maravilloso.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este es el mejor remedio conocido para los males de pierna y de pecho, las heridas agudas las Hagas y las úlceras en aquella que haya sido su duración, y se frotan con él abundantemente la garganta y el pecho, no tardando en desaparecer los peores consipidos y toses.

Dicho Ungüento es igualmente eficaz en los casos de hemorroida enfermedad dolorosa que es curable.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la caja, para cerciorarse si está la dirección de 533, Oxford Street, London, pues si no está en toques se trata de perpetrar un desengaño.

Depósito en Minas: Botica de Francisco I. Garmendia

Plaza Libertad.



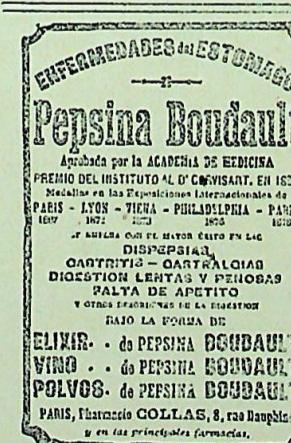
Cajonería funebre y depósito de camas de hierro

Esta nueva casa cuenta con un expléndido surtido de camas de fierro con elástico y sin elástico y también tiene elásticos sueltos para camas de fierro y de madera.

En el ramo de cajonería pongo en conocimiento al público en general que desde esta fecha encuentran un gran surtido, lo mismo se encarga de enlutar cualquier pieza mortuoria contando para ello con cortinado, alfombra, y demás útiles pertenecientes al ramo, presta sus servicios a cualquier hora de la noche y del día con orontina y esmero; a precios sumamente módicos, la casa se encarga de correr con todos los trámites necesarios.

Calle 25 de Mayo, esquina Montevideo, antigua botica de Don Carlos Sollier.

Francisco Paroli



INDICADOR MINAS

Senador—Don Prudencio Ellaur
Repte.—Don C. de Arteaga
id. —“ F. A. Vidal
id. —“ F. Fernández

Gestura Política—Plaza Libertad
JEFE POLITICO—Coronel Gradoado
D. Enrique Gerona
OFICIAL 1º.—D. Francisco Suárez.
“ 2º.—D. Rufino M. Laurosa
AUXILIAR—D. José Poggi y Macie
ALCAIDE—D. Pedro Trelles
INSPECTOR—
DE POLICIA—Cnel. Gdo. B. Silveira

COMISARIAS
Primera Sección Urbana
Comisario—Cap. D. A. Gehizzon
Sub- “ —Tte. Santiago Claver
2ª SECCION URBANA
Comisario—Don Abelino Gerona
Sub-Crio—Aníbal Jacomazzi
Primera Sección Rural
Cm. Tte 1º—Don A. García
Sub. id.—D. J. Cruz
2.ª SECCION (SOLIS)
Comrio.—D. Arturo Gerona.
Sub- id.—D. Felipe de los Campos
3.ª SECCION RURAL
Comrio.—D. Juan Colman.
Sub- id.—Sub-Tte. D. P. Sierra
4.ª SECCION RURAL
Comrio.—D. Pablo Carballo
Sub. id.—Tte. Antonio Caballe
5.ª SECCION RURAL
Comrio.—Sub-Tte. Don S. Nuñez
ub- id.—D. Enfracio del Puerto
6.ª SECCION RURAL
Srio. Tte.—D. A. Rodriguez
Sub. id.—D. José Silveyra
7.ª SECCION RURAL
Crio. Cptn.—D. D. Suárez.
Sub- id.—D. Manuel Baz.
8.ª SECCION RURAL (N. PEREZ)
Comrio.—D. Manuel Cabajal
Sub- id.—Tte. D. M. Maidana

AYUDANTE DE LA GEFATIDA
en el 2.º—D. Luis Oreson

SECRETARIO PRIVADO
Don Eusebio Gerona

Juzgado de Fredo—Cafe Maldona
Juez—Dr. D. J. Pittamiglio.
Actuario—Escrib. D. F. E. Silva.
Alguacil—D. Pablo E. Zúñiga.

JUZGADO DE PAZ

L.º SECCION JUDICIAL (DAIA)
Juez de Paz don Eduardo Ortega.
Tte. Atadde — Isidro Bembente,
2.ª SECCION JUDICIAL (S. L.)
Juez de Paz D. Carlos M. Gerona
3.ª SECCION JUDICIAL (SANTA LUCIA)
Juez de Paz D. Andrés Gómez (b) (j)
4.ª SECCION JUDICIAL (GAETAN)
Juez de Paz D. Bonifacio Urdíquez
5.ª SECCION JUDICIAL (POLANCO)
Juez de Paz don Cecilio J. Carbajal.
6.ª SECCION JUDICIAL (B. NEGRA)
Juez de Paz don Ciriaco E. Pérez

7.ª SECCION JUDICIAL (MARMARIA)
Juez de Paz D. Gerardo B. Carril.
8.ª SECCION JUDICIAL (Ayaga)
Juez de Paz D. Francisco Amithiv
9.ª SECCION JUDICIAL (GUTIERREZ)
Juez de Paz D. E. logio Bedoya
10.ª SECCION JUDICIAL (GUTIERREZ)
Juez de Paz D. Francisco P. Díaz.
11.ª SECCION JUDICIAL (N. PEREZ)
Juez de Paz D. Chil. + Martínez.
12.ª SECCION JUDICIAL (SAUCE DE OLIM)
Nacido Brice.

Depósito Judicial—Calle M. d
depositario Serafín Salazar

Oficina de Marcas y Señales
Calle Montevideo, esquina Casupá
Agente: D. Leonardo de Puerto

Junta Administrativa—Calle 18
Presidente—don Tomás Piriz.
Vice-dl. —“ F. A. Vidal
Vocal—don Pilar M. Piriz.
“ —“ Vicente Roch.
“ —“ Andrés Gómez.
“ —“ Justo M. Silveira.
Secretario—don Juan M. Ros.
Auxiliar —“ Isidro Benavente.
Escribiente—“ Arturo Trelles.

Administración de Entes—Calle 12
Administrador—don P. Leguizamón

Auxiliar 1º—don Luis Gerona.

id. 2º—“ Justo M. Silveira

id. 3º—“ Héctor Páez.

Comisión de Femicidio—Calle M.

Presidente—don Justo M. Silveira.

Vice-dl. —“ Benjamín Vidal

Vocales —“ Isidro Escudero.

id. —“ Pedro Rasquín.

id. —“ Antonio Caballero.

Secretario —“ Adolfo M. Vidal.

Comisión de Sanbridad—Sala de
Presidente—don Justo M. Silveira
Vice-dl. —“ Enrique Gerona
Secretario —“ Benito Banasso
Comisario —“ Maximo Latosa.

Inspección de Escuelas—Calle Mal

Inspector—don Benjamín Vidal
Secretario—don Adolfo M. Vidal.

Mercado G. avaloja—Calle
Administrador—Mario Suárez

Comisario—Juan Roux.

Inspectores—Eustasio Zaffaroni

Sucursal del Banco Nacional

Calle 25 de Mayo entre Montevideo

y Marimaria

Gerente contador—don Nicolás Herrera y Guzman.

Contador auxiliar—don Miguel Gómez.

Curia Eclesiástica—Calle del Pia-

trio (num. 4).

Vicario—Pbro. don José De Luca.

Tiente cura—Pbro. D. D. Domingo

ura auxiliar—Pbro. don Genaro

Amantea.

Vice Consulado de Francia—25 de Mayo
Vice consu—don Eugenio Foucaud

Vice Consulado de España—Calle 18 de

Julio entre 25 de Mayo y Maldonado

Vice consul—don Domingo Benítez

Club Uruguay

Calle 33 esq. 25 de Mayo—Atos.

Club Bibiana Vázquez

y BGA

Calle 25 de Mayo entre 18 de Julio y Montevideo.—Antigua casa de P. del Puerto.

Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos

Secretaría—Calle 18 de Julio num. 140.

Instit. Aviación.

Calle M. 18 de Julio.

Antigua casa de Club Progress.

—

Instal. Pittoquerap

Minuano

Calle M. 18 de Julio.

IMPRENTA

LA UNION
CALLE DE CEBOLLATI, 35

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, asaber:
Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas
corrientes, Menú, Manifiestos, Letados, Recibos bilaterales, Cuentas

TRJETS—Funciones y de visita 1 minuto PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DELA IMPRESION DE CUALQUIERA PUBLICACION
DIARIA O PERIODICA

POBREZA
DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
na QUINA y COLOMBIA
Centra el Empobrecimiento de la sangre.
Contra pellizcas, Calenturas, Flebas y Nervios, conviene a las Personas débiles por
edad, enfermedades ó excesos.
Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD.
Adr. DETHAN Farmaceutico en PARIS

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra las Maleas de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, especialmente la Garganta seco, dolorida, ardiente, etc.
PROFESORES y ESTUDIANTES para facilitar la emisión de la voz.
Exigir en el rotulo a firma de Adr. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

LA DALIA
Manufacture de Tabaco Habano
CIGARILL'S BOUQUET
MONTEVIDEO
TABACO EXTRA-FINO
Se pone en conocimiento de lo aficionados al buen tabaco, que des de esta fecha encontrarán los ricos cigarrillos BOUQUET en la casa de nuestros representantes en Minas Sres. Lupi y Figni, calle 18 Julio.

ENFERMEDADES
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendadas contra las Afecciones del Estomago. Falta de apetito, Digestiones labradas, Acidez, Vómitos, Eructos, y Colicos; revulsivas, purificantes y Funciones del Estomago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo a firma de J. FAYARD.
Adr. DETHAN Farmaceutico en PARIS

AVISO

El que suscribe previene s-
público, que nuevamente ac-
de hacerse cargo de los cante-
s de liza, y por contrato de la-
m. E. Administrativa, de la
construcción de ciergos y vero-
das, ofreciendo, al propio tiem-
po, sus servicios al público.

Renta ordenes, calle cbolla,
entre las de Brigido Siveira y
Carabajal.

JOSÉ FERRARIO

PAPEL WINSI
Sobrano remedio para rápida cura-
cion de las Afecciones del pecho,
Catarros, Mal de garganta, Bron-
quitis, Resfriados, Romadizos,
de los Reumatismos, Dolores,
Lumbagos, etc., 30 años del mejor
exito atestiguan la eficacia de este
potadero derivativo recomendado por
los primeros médicos de Paris.
Depósito en todas las Farmacias
PARIS, Si. Rue du Solne.

FELIPE CICHERO
ALMACEN Y FERETERIA
Surtido especial en artículos de
almacen, ferretería, cristalería,
pinturas y librerías
PLAZA CALLE 25 DE MAYO 21 A 95
MINAS

Las personas que crean la
PILDORAS DE PARIS
no tienen que purgarse, cuando lo
necesitan. No tienen el asco ni el cau-
sancio, porque la otra lo que sucede con
los demás purgantes, este no obra bien
sino cuando se toma con buenos alimento
y bebidas fortificantes, quale el vino, el café,
el té. Cada cual escoge para purgarse, la
hora y la comida que más le convienen,
según sus ocupaciones. Como el causan-
cio que la purga ocasional queda com-
pletamente anulado por el efecto de la
sueña alimentación empleada, uno
se decide fácilmente á volver
á empesar cuantas veces
sea necesario.

LINIMENTO GENEAU
Para los Caballos
Empleado con el mayor éxito en las Cunbras venidas de SS. MM. el Imperador del Brasil, el Rey de Inglaterra, el Rey de los Países-Bajos y el Rey de Sajonia.

No mas Esgue
ni Caída de Pelo

Solo este precioso Tópico recomienda-
rá en pocos días las Cojeras recientes
y las Heridas de Kinesias, Esquinco, Alcances, Motetas, Alfaras, Zaparavanas, Sobrehuesos, Rio-
jadas e Infartos en las piernas de los jóvenes
caballos, etc., sin ocasionar Ninguna daño
durante el tratamiento.

Depósito en Paris: Farmacia GENEAU, calle St-Honoré, 275, en todas las Farmacias.

HIERRO QUEVERNE
ANEMIA
Único aprobado por la Academia de Medicina de París
contra CLOROBIO, PIEDRES, FALTA de FUERZAS
Estimula el Verdadero. — 44, RUE BEAUX-ARTS, PARIS.

CARNE y QUINA
El Alimento más reparador, todo el Tónico más energético.
VINO AROUD CON QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente
reparador de las fuerzas vitales y fortificante, recomendado por excelencia. De un gusto su-
bito, que combina la carne y el vino, en las cantidades más apropiadas, en las comidas y las dietas.
Y consecuentemente, contra las Diarréas y las Afecciones del estómago y los intestinos.
Enriquece la carne, estimula el organismo y prevece la anemia y las epidemias prote-
gidas por los caballos, no se considera superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceuta, 62, rue Richelieu. SUMMER ISLANDS.

EL VINO EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTIGAS.

En esta antigua y conocida fonda se sirven platos
de comensales, que obtienen en las diversas Afe-
cciones de Pecho, los Catarros, Bron-
quitis, Mal de Garganta, Bronquitis, Mal de Garganta,
de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor
exito atestiguan la eficacia de este
potadero derivativo recomendado por
los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, Si. Rue du Solne.

DE
FELIX
PLACE